

EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO, LA GESTIÓN ES CON TRANSPARENCIA

**POSICIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE SUBSIDIO FAMILIAR
FRENTE A INVESTIGACIÓN DE LA PROCURADURÍA**

Bogotá, 17 de enero de 2023.

La Procuradora Delegada para Asuntos de Trabajo y Seguridad Social, en diciembre de 2022, requirió información al Superintendente de Subsidio Familiar Luis Guillermo Pérez Casas sobre los siguientes tres temas: 1. La solidaridad con la Paz Total en Buenaventura; 2. La solicitud de información de las nóminas de los directivos y trabajadores de las cajas de compensación; 3. La apertura de la lista de inscripción de posibles agentes interventores y directores administrativos de cajas intervenidas.

La solicitud fue recibida el 9 de diciembre, la respuesta fue enviada dentro de los términos concedidos el 19 de diciembre, sin embargo, antes de recibir la respuesta, el 13 de diciembre fue sometida a reparto iniciando la investigación formal, razón por la cual se enuncian las siguientes claridades:

1. Se respeta la decisión de la Procuraduría Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa de abrir investigación al Superintendente.
2. En relación a la solidaridad con la población de Buenaventura y el apoyo a la tregua promovida por el obispo Rubén Darío Jaramillo Montoya que ha conducido al cese de los asesinatos, el Superintendente aclara que es obligación constitucional ciudadana y con mayor razón de los funcionarios públicos, de defender la vida y promover la paz en el marco del nuevo gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo - PND para convertir a Colombia Potencia Mundial de la Vida.
3. En cuanto a la información de las nóminas de las Cajas, es labor propia del Superintendente, en su dinámica de vigilancia y control estar al tanto de la administración de un sistema que emplea a más de 100 mil trabajadores en todo el país.
4. Con relación a la apertura de la lista para postulaciones a agentes interventores y directores de las cajas intervenidas, el Superintendente, mediante acto administrativo, amplió la lista cerrada que dejó su antecesor días antes de entregar su cargo, para darle transparencia al proceso, pluralidad y oportunidad a más ciudadanos.

Desde la Superintendencia del Subsidio Familiar continuaremos con ahínco y transparencia la labor y compromiso de inspección, control y vigilancia por el bienestar social de las y los trabajadores colombianos y sus familias.

Oficina de comunicaciones

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR